



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010214-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de la zona básica de salud de La Puebla de Sanabria ante la marcha de dos médicos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Según ha trascendido, la zona básica de salud de La Puebla de Sanabria perderá en breve dos médicos. Según han informado los medios de comunicación, está previsto que la profesional que atiende las consultas de El Puente, Galende, Ilanes, Rabanillo, Cubelo y Pedrezales se traslade a León, una vez se incorpore a su nueva plaza de médico de área. Por otro lado, uno de los médicos de área adscritos al Centro de Salud de La Puebla de Sanabria tiene previsto trasladarse fuera de la Comunidad de Castilla y León.

Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas

- **¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León del posible traslado de profesionales sanitarios de Sanabria a otras zonas de dentro y fuera de la Comunidad autónoma en las próximas semanas?**
- **En caso afirmativo ¿desde que ha tenido conocimiento de esta situación, qué acciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para solucionar la pérdida de personal sanitario en la zona básica de La Puebla de Sanabria?**
- **¿Cómo tiene previsto solventar la Junta de Castilla y León la pérdida de la médico que atiende las consultas de El Puente, Galende, Ilanes, Rabanillo, Cubelo y Pedrezales?**
- **¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León solucionar la pérdida de uno de los médicos de área de la zona básica de La Puebla de Sanabria?**

Valladolid a 13 de septiembre de 2018

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Mercedes Martín Juárez,

Ana Sánchez Hernández,

